

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12819** *ACADEMIA LA TECLA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 55/11, dimanante de los autos 1379/09, a instancia de Manuel Hernández Hernández, contra Academia La Tecla, S.L., en la que con fecha 2 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 68.204,43 euros más 12.641 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de mayo de 2.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120029277-1